

Salta, 20 OCT 2025

Expte. Nº 6.056/25

RES. CD-ECO- N° 5 5 3 - 2 5

VISTO:

La Res. CS N° 287/25, que aprueba la distribución del Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2.025 y;

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 123 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, se establece que: "El Rector, los Decanos y los miembros de los órganos de gobierno son los responsables de la administración de los recursos de la Universidad, según su participación, debiendo responder en los términos reglamentados por el Consejo Superior".

Que, en el Artículo 124 del mencionado Estatuto se determina que: "Corresponde al Consejo Superior garantizar que las diferentes Unidades Académicas y/u órganos dependientes, posean el manejo descentralizado de los fondos que cada una de ellas generen y que les correspondan, de acuerdo con las normas dictadas al respecto".

Que, resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad y Dirección de Posgrado y Recursos Propios, que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera fuese su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Julio - Septiembre 2025.

Que, la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA (Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable)

Que, la Dirección General Administrativa Económico ha tomado la intervención que le compete mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 137-183).

Que, obra a fojas 184 el Despacho de la Comisión de Hacienda Nº 27/25.

Que, lo resuelto en Reunión Ordinaria Nº 14/2025 de fecha 14/10/2025 por el Consejo Directivo.

Por ello, en el uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.025, la suma de PESOS CUARENTA Y UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 11/100 (\$ 41.125.394,11) correspondiente al Periodo Julio – Septiembre 2025, como recursos generados en el ámbito de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al ANEXO I de la presente.





RES. CD-ECO- N° 5 5 3 - 2 5

Expte. Nº 6.056/25

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES - Ejercicio 2.025, la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 98/100 (\$ 1.265.136,98) correspondiente al Periodo Julio - Septiembre 2025, como recursos generados en el área de Posgrados y Recursos propios de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.025 por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 09/100 (\$ 42.390.531,09) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, correspondiente al total consolidado de acuerdo al ANEXO III de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese y siga a la Dirección General Administrativo Económico y Dirección de Posgrados y Recursos Propios de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO

Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS VICEDECANA. Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.





ANEXO I - Res. CD - ECO N° 5 5 3 - 2 5

Expte. Nº 6.056/2025

	Expte. N° 6.056/2025		
Anexo I, Art 1			
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES		
	ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12		
	PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2.025		
Importe	Descripción	Doc.	Fecha
\$404.679,44	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. Nº 04585377 Periodo 06/06/2025 al 07/07/2025 Rec 38/25	SDOC	08/07/2025
\$1.216.134,94	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04585376 Periodo 06/06/2025 al 07/07/2025 Rec 39/25	SDOC	08/07/2025
\$5.085.616,44	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. Nº 284755 Periodo 13/06/2025 al 28/07/2025 Rec 41/25	SDOC	01/08/2025
\$11.889.122,53	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. Nº 285763 Periodo 25/06/2025 al 30/07/2025 Rec 42/25	SDOC	01/08/2025
\$1.961.917,81	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 285764 Periodo 25/06/2025 al 30/07/2025 Rec 43/25	SDOC	01/08/2025
\$1.208.890,77	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. Nº 04603140 Periodo 07/07/2025 al 06/08/2025 Rec 44/25	SDOC	08/08/2025
\$402.268,88	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. № 04603141 Periodo 07/07/2025 al 06/08/2025 Rec 45/25	SDOC	08/08/2025
\$11.604.285,93	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 289741 Periodo 01/08/2025 al 01/09/2025 Rec 47/25	SDOC	02/09/2025
\$1.437.041,10	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 289742 Periodo 01/08/2025 al 01/09/2025 Rec 48/25	SDOC	02/09/2025
\$3.951.863,01	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 289743 Periodo 01/08/2025 al 01/09/2025 Rec 49/25	SDOC	02/09/2025
\$1.473.314,94	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04614905 Periodo 06/08/2025 al 05/09/2025 Rec 50/25	SDOC	05/09/2025
\$490.258,32	E. 6.006/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04614906 Periodo 06/08/2025 al 05/09/2025 Rec 51/25	SDOC	05/09/2025
L \$41.125.394,11	TOTAL		

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEIANDRA NAVAS VICEDECANA Fac. Cs. Económicas, Aurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II - Res. CD - ECO N° 5 5 3 - 2 5

	Expte. No 6.056/2025		
Anexo II, Art 20			
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES		
	A REA DE POSGRADOS Y RECURSOS PROPIOS		
	ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12		
	PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2.025		
Importe	Descripción	Doc.	Fecha
\$484.520,55	E. 6.459/24-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 283273 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283273/25	SDOC	29/07/2025
\$134.589,04	E. 6.254/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 283274 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283274/25	SDOC	29/07/2025
\$107.671,23	E. 6.458/24-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. № 283275 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283275/25	SDOC	29/07/2025
\$107.671,23	E. 6.253/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. Nº 283276 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283276/25	SDOC	29/07/2025
\$161.506,85	E. 7.010/22-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. Nº 283277 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283277/25	SDOC	29/07/2025
\$269.178,08	E. 6.256/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. Nº 283278 Periodo 30/05/2025 al 29/07/2025 Rec 283278/25	SDOC	29/07/2025
\$1.265.136,98	TOTAL		

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

ANEXO III - Res. CD - ECO N° 5 5 3 - 2 5

Expte. Nº 6.056/2025

THE PARTY OF THE P	
	Anexo III, Art 3°
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES	
ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12	
PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2.025	
TOTAL CONSOLIDADO	
Descripción	Importe
TOTAL ANEXO I	41.125.394,11
TOTAL ANEXO II	1.265.136,98
TOTAL CONSOLIDADO S	42.390.531,09

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.M.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS VICEDECANA Fac. Cs. Feonómicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.